DIGITALIZADO
Dirección Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de noviembre del año 2016, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/16 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Memorándum DOP/COP N° 510/2016 de fecha 13 de octubre de 2016, la Oficina de Coordinación dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que por Sorteo realizado en la Secretaría General en fecha 12 de octubre de 2016, se designa a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios: Lic. Susana Ríos, por la Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Fátima Ramirez, en representación de la Dirección Jurídica; Lilian Ramirez, por la Dirección de Infraestructura.-

2. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum GAF/DIP/N° 110/2016 de fecha 31 de marzo de 2016, la Dirección de Infraestructura, solicita el llamado a ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUCNIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE ALARMA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-

Que, por Memorándum de fecha 08 de abril de 2016, el Dpto. de Prevención de Incendios, solicita el cambio de la Denominación del llamado "**ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS**".-

Que, el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorándum DOC/DTC/N° 900/2016 de fecha 04 de julio de 2016, informó que se procedió a la reprogramación del PAC 2016, el llamado con ID N° 310.391 "**ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS**".-

Que, por Resolución C.A. N° 053-011/16 de fecha 21 de junio de 2016, el Consejo de Administración del I.P.S. resolvió en su **Art. 1° Autorizar** el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 19/16 "Adquisición, Provisión, Montaje y Puesta en Operación de Sistemas Inteligentes de Detección de Incendios en el Hospital Central del IPS", en el **Art. 2° Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 19/16 "Adquisición, Provisión, Montaje y Puesta en Operación de Sistemas Inteligentes de Detección de Incendios en el Hospital Central del IPS", en el **Art 3°) Disponer** que se proceda a publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05, y el Decreto N° 1107/14, y a proceder a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota G.A.L.D.O.C. N° 526/16 de fecha 06 de julio de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 19/16"Adquisición, Provisión, Montaje y Puesta en Operación de Sistemas Inteligentes de Detección de Incendios en el Hospital Central del IPS", con ID N° **310.391**, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, por Aclaración N° 1, se aclaran algunos puntos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, por Adenda N° 1, se prorroga las fechas de consultas, recepción de propuestas de precios y la presentación de las documentaciones

Que, por Adenda N° 2, se prorroga las fechas de consultas, recepción de propuestas de precios y la presentación de las documentaciones

Que, por Adenda N° 3, se prorroga las fechas de consultas, recepción de propuestas de precios y la presentación de las documentaciones

Fátima Ramírez Ortega
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

Que, por Adenda N° 4, se prorroga las fechas de consultas, recepción de propuestas de precios y la presentación de las documentaciones.-

Que, por Adenda N° 5, se prorroga las fechas de consultas, recepción de propuestas de precios y la presentación de las documentaciones.-

Que, por Adenda N° 6, se modifican algunos puntos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, por Adenda N° 7, se prorroga las fechas de consultas, recepción de propuestas de precios y la presentación de las documentaciones.-

Que, en fechas 15, 16 y 17 de julio de 2016 se realizo la publicación del llamado en medios de comunicación

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorando DCP/DPR/PR2 N° 5929/16 de fecha 04 de julio de 2016, informó que el pedido afecta a los Rubros 530 "Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general el cual afecta al 2 "Servicios Sociales de Calidad", que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1451/16 de fecha 04 de julio de 2016, por un monto a ejecutarse en el presente ejercicio de Gs. 1.997.329.050 (Guaraníes Mil Novecientos Noventa y Siete Millones Trescientos Veintinueve Mil Cincuenta). Cabe destacar que el llamado es plurianual con un monto total de Gs. 2.663.105.400 (Dos Mil Seiscientos Sesenta y Tres Millones Ciento Cinco Mil Cuatrocientos) que afectará al ejercicio fiscal 2017, cuyo pago está sujeta a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.-

4. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 310.391 de fecha 05 de octubre de 2016, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, participaron los siguientes proveedores:

LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES

Oferente	Categoria	Nro.	Nro. Garantia	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
FIRE MASTER S.R.L. 80022912-6	Sin categorizar	1	06.158.037946/005	Póliza	RUMBOS S.A.	27-07-2016	05-10-2016	10-03-2017
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS 2292560-0	Sin categorizar	2	007.1508.037399.000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A.	30-09-2016	05-10-2016	24-03-2017
S&C INGENIERIA S.R.L. 80010569-9	Sin categorizar	3	1508.7877.1	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE	04-10-2016	05-10-2016	14-03-2017

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1- LPN SBE N° 19/16 ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS

Oferente	Mejor Precio
S&C INGENIERIA S.R.L.-80010569-9	2.435.000.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS- 2292560-0	2.436.000.000
FIRE MASTER S.R.L.- 80022912-6	2.980.884.925

Ítems ganador por Proveedor

Proveedor: 80010569-9 S&C INGENIERIA S.R.L.

Ítem	Precio Ganador
1- LPN SBE N° 19/16 ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS	2.435.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 077/2016 de fecha 6 de setiembre de 2016, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1- **FIRE MASTERS S.R.L. – RUC 80022912-6.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de G. 2.980.884.925.- (Guaraníes Dos mil novecientos ochenta millones ochocientos ochenta y cuatro mil novecientos veinte y cinco) IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 105.000.000.- (Guaraníes Ciento cinco millones) Empresa Aseguradora: RUMBOS S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 06.1508.037946/000. Total de hojas foliadas 71 (setenta y uno).

2- **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** – RUC 2292560-0. Según planilla de precios cotiza por un monto total de G. 2.436.000.000.- (Guaraníes Dos mil cuatrocientos treinta y seis millones) IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y cinco millones) Empresa Aseguradora: LACONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.037399/000. Total de hojas foliadas 245 (doscientos cuarenta y cinco).

3- **S&C INGENIERIA S.R.L.** – RUC 80010569-9. Según planilla de precios cotiza por un monto total de G. 2.435.000.000.- (Guaraníes Dos mil cuatrocientos treinta y cinco millones) IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 100.500.000.- (Guaraníes Cien millones quinientos mil) Empresa ASEGURADORA: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.7877. Cuenta con un endoso. Total de hojas foliadas 216 (doscientos diez y seis).

OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

1- **TES INGENIERIA: Representante: Nadia Barrios, Deja constancia que:**
   a) **La empresa S&C Ingeniería S.R.L.** que no presenta contratos ejecutados en los años requeridos en el PBC
   b) no presenta el cronograma de ejecución de la provisión y montaje de los bienes solicitados en la planilla de bienes y certificado de origen nacional,
   c) No cumple con lo establecido en el PBC. Sección III el ítem cartel de salida de emergencia marca Argo, dimensión de acrílico, cantidad de luces led, (tiempo de recarga: 18 hs) (pag. 134).
   d) Los accesorios del sistema de detención deben ser de la misma marca que del panel central en ese sentido el mencionado oferente presenta en su oferta fuente de alimentación de marca diferente al panel.
   e) También presenta alarma audiovisual de diferentes marcas al panel.
   f) **la firma FIRE MASTER** presentó el equipo HOCHIKI, el cual según sus especificaciones técnicas no cumplen con la cantidad de sensores mínimos que debe de tener el panel "el panel debe de tener como mínimo mil elementos, tener encuentra que el cartel VCP no posee las dimensiones solicitadas en el PBC.
   g) Tampoco presentan, contratos de los 2011 al 2015, declaraciones juradas, cronogramas, catálogos certificados técnicos.
   h) En el ítem 7 alarma visual no especifica modelo.
   i) Para el momento de la subasta las empresas S&C INGENIERIA Y FIRE MASTER presentan vencidos los documentos sustanciales tales como el Art. 40 y Declaración Jurada del menor.
   j) La empresa S&C INGENIERIA, según entendemos y vimos en su catalogo la Vds es un sistema de calidad y no de Incendio.-

2- **La firma S&C INGENIERIA S.R.L. Deja constancia que:**
   a) **La empresa TES INGENIERIA** no posee técnicos certificados por el fabricante para la instalación del sistema de prevención contra incendios inteligente.
   b) Los detectores de humo y calor ofertado por TES INGENIERIA no poseen aislador de corto circuito en cada equipo para que en caso de ocurrir alguna falla en uno de los detectores, pueda funcionar el resto de los detectores del humo y color.-

Descargo de la Comisión Evaluadora de Ofertas:

Referente a las observaciones realizadas esta Comisión Evaluadora de Ofertas manifiesta lo siguiente:

1- a) Remitirse al punto **8. CONSULTAS Y/O ACLARACIONES REALIZADAS.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

b) Remitirse al punto **8. CONSULTAS Y/O ACLARACIONES REALIZADAS.**
c) Todas las fichas técnicas y catálogos que se han presentado proporcionan a cabalidad la información que corresponde y garantiza que los equipos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
d) y e) En este punto se aclara que los accesorios adicionales al panel central pueden ser de la procedencia y marca diferente, el cual no interfiere en el funcionamiento del equipo.
f) Previa verificación del catalogo presentado se comprueba que el panel central NO cumple con las EETT.
g) Remitirse al punto **8. CONSULTAS Y/O ACLARACIONES REALIZADAS.**
h) Remitirse al punto **8. CONSULTAS Y/O ACLARACIONES REALIZADAS.**
i) Remitirse al punto 6. **INFORME JURIDICO.**
j) Según adenda N° 6 se solicito **presentar certificaciones de calidad Vds o similar a UL**. Por tanto, cumple con lo exigido en el PBC.

2- **a)** Remitirse al punto **8. CONSULTAS Y/O ACLARACIONES REALIZADAS.**
b) Previa verificación del catalogo presentado se comprueba que el Detector H/C NO cumple con las EETT no cumple.-

6. INFORME JURIDICO

Verificadas las documentaciones presentadas por los oferentes en el acto de Apertura de Sobres y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

1) Oferente: "S & C INGENIERÍA S.R.L.".-
Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

- RAMON ROMERO MALDONADO C.I. 1.477.640
- VITALINO CACERES GONZALEZ C.I. 1.138.602

INFORME SINARH

Del reporte del Sistema SINARH se desprende que ninguna de las personas que ostentan la representación de la firma **S & C INGENIERÍA S.R.L** no se encuentran ligadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas al oferente, no se encuentran incursas en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03

2) Oferente: "TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRÍGUEZ BARRIOS".-
Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

- DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS C.I. 2.292.560
- NADIE BARRIOS GONZALEZ C.I. 4.086.644
- MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS C.I. 3.491.339

INFORME SINARH

Del reporte del Sistema SINARH se desprende que ninguna de las personas que ostentan la representación de la firma **TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRÍGUEZ BARRIOS.,** no se encuentran ligadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas al oferente, no se encuentran incursas en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3) Oferente: "FIRE MASTERS S.R.L.".-

Se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

- DANIELA ANTONIA TRONCOSO LOPEZ C.I. 1.752.229
- ANA MARIA TRONCOSO LOPEZ C.I. 4.776.255
- MAXIMA STELLA GONZALEZ BECKER C.I. 281.542

INFORME SINARH

Del reporte del Sistema SINARH se desprende que ninguna de las personas que ostentan la representación de la firma **FIRE MASTERS S.R.L.,** no se encuentran ligadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas al oferente, no se encuentran incursas en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.-

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

7. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Empresa	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
S&C INGENIERIA S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FIRE MASTERS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8. CONSULTAS Y/O ACLARACIONES REALIZADAS.

Se solicitó a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.** por Nota Nº 1013/16 de fecha 24 de octubre de 2016 del Dpto. de Licitaciones, los siguientes documentos:

1. Autorización del fabricante:
   a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
   b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante
   c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
   - Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

2. Declaración Jurada de Compromiso de presentar la Garantía Técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicada.

3. Cronograma de ejecución de la provisión y montaje de los bienes solicitados en la planilla de bienes.

4. Cronograma de ejecución del servicio conforme al modelo propuesto.

5. Documento escrito (titulo, certificado) autenticado que garantice la capacidad técnica y experiencia del personal que realizará los trabajos.

6. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

7. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

8. **Copia Autenticada** Patente Municipal Vigente.

9. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.

10. Copias de la Certificación autenticada que demuestren calidad Vds similar o superior a UL

Respuesta: En fecha 26 de de octubre de 2016, la empresa **FIRE MASTERS S.R.L** presentó lo solicitado en tiempo pero no en **forma los documentos mencionados en los puntos: 5 y 10.-**

Se solicitó a la firma **TES INGENIERIA** por Nota Nº 1015/16 de fecha 24 de octubre de 2016 del Dpto. de Licitaciones, los siguientes documentos:

1. Autorización del fabricante:

d) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

e) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

f) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

- Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

2. Cronograma de ejecución de la provisión y montaje de los bienes solicitados en la planilla de bienes.

3. Constancia de visita expedida por personal autorizado del Departamento de Prevención de Incendios y Catástrofes o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

4. Copias de la Certificación autenticada que demuestren calidad Vds similar o superior a UL

Respuesta: En fecha 27 de de octubre de 2016, la empresa TES INGENIERIA presentó lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicitó a la firma **S&C INGENIERIA S.R.L.** por Nota Nº 1014 y 1032 del Dpto. de Licitaciones, los siguientes documentos:

1- Autorización del fabricante:
Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

Fátima B. Fernández Ortega
Abogada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

2. Cronograma de ejecución de la provisión y montaje de los bienes solicitados en la planilla de bienes.
3. Balances de los años 2013, 2014 y 2015
4. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.
5. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.
6. Copias de la Certificación autenticada que demuestren calidad Vds similar o superior a UL.

Respuesta: En fecha 25 de de octubre de 2016, la empresa S&C INGENIERIA S.R.L. Presentó lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicitó a la firma **FIRE MASTERS S.R.L** por Nota N° 1033 de fecha 31 de octubre de 2016 del Dpto. de Licitaciones, los siguientes documentos:

1. Documento escrito (**titulo, certificado**) autenticado que garantice la capacidad técnica y experiencia del personal que realizara los trabajos.

2. Copias de la Certificación autenticada que **demuestren calidad Vds similar o superior a UL**

Respuesta: En fecha 01 de noviembre de 2016, la empresa **FIRE MASTERS S.R.L** presentó lo solicitado en tiempo pero no en forma lo solicitado en el numeral 1 y 2

Se solicitó a la firma **FIRE MASTERS S.R.L** por Nota N° 1039 de fecha 01 de noviembre de 2016 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

- La composición de sus precios en los ITEMS: **1, 2, 3, 4, 7,** conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: En fecha 01 de noviembre de 2016, la empresa **FIRE MASTERS S.R.L** presentó lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicitó a la firma **FIRE MASTERS S.R.L** por Nota N° 1040 de fecha 02 de noviembre de 2016 del Dpto. de Licitaciones, los siguientes documentos:

- Presentar copias de Contratos y/o facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de sistemas inteligentes de detección de incendios a **instituciones públicas y/o privadas** dentro de los últimos 5(cinco) años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) y que el volumen de negocios en su totalidad **sea igual o superior al 50% del valor de su oferta**.

- Remitir especificaciones técnicas de los siguientes bienes; cartel luminoso de SALIDA DE EMERGENCIAS y Alarma Audio Visual.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

Respuesta: En fecha 03 de noviembre de 2016, la empresa **FIRE MASTERS S.R.L** presentó lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicito a la firma **S&C INGENIERIA S.R.L.** por Nota Nº 1042 de fecha 02 de noviembre de 2016 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

- Presentar copias de Contratos y/o facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de sistemas inteligentes de detección de incendios a **instituciones públicas y/o privadas** dentro de los últimos 5(cinco) años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) y que el volumen de negocios en su totalidad **sea igual o superior al 50% del valor de su oferta**.

Respuesta: En fecha 03 de noviembre de 2016, la empresa **S&C INGENIERIA S.R.L.** presentó lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicito a la firma **TES INGENIERIA** por Nota Nº 1041 de fecha 02 de noviembre de 2016 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

- Presentar copias de Contratos y/o facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de sistemas inteligentes de detección de incendios a **instituciones públicas y/o privadas** dentro de los últimos 5(cinco) años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) y que el volumen de negocios en su totalidad **sea igual o superior al 50% del valor de su oferta**.

Respuesta: En fecha 04 de noviembre de 2016, la empresa **TES INGENIERIA** presentó lo solicitado en tiempo y forma.-

INFORME SINARH

Por correo electrónico de fecha 31 de octubre de 2016, se solicitó un informe sobre las personas relacionadas o con poder de representación de las firmas: S&C INGENIERIA S.R.L., TES INGENIERIA y FIRE MASTERS S.R.L.., a efectos de constatar si los mismos aparecen en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), o si prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social.

Respuesta: La Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió por Memorándum DOP/COP/N° 573/16 el reporte del SINARH, el cual se encuentra agregado en la carpeta de antecedentes del llamado. De dicho reporte se desprende que ninguna de las personas que ostentan la representación de la sociedad, se encuentran ligadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas al oferente, no se encuentran incursas en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.-

9. CUADRO DE PRECIOS

EMPRESAS	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Precio Referencial	% variación
FIRE MASTERS S.R.L.	1	82101502-003	Letreros de salida de emergencia	VCP	CHINA	UNIDAD	401	UNIDAD	236.739	94.932.339	350.000	-32%
TES INGENIERIA				EXVA	PORTUGAL				286.000	114.686.000	350.000	-18%
S&C INGENIERIA S.R.L.				ARGO	CHINA				329.000	131.929.000	350.000	-6%
TES INGENIERIA	2	46191660 2-004	Panel central de alarmas bloque principal	TELETEK IRIS 01	BULGARIA	UNIDAD	2	UNIDAD	19.000.000	38.000.000	26.180.000	-27%
S&C INGENIERIA S.R.L.				SECURITON	SUIZA				27.571.000	55.142.000	26.180.000	5%
FIRE MASTERS S.R.L.				HOCHIKI	USA				50.770.822	101.541.644	26.180.000	94%
TES INGENIERIA	3	46191660 2-004	Panel central de alarmas pabellones	TELETEK IRIS 01	BULGARIA	UNIDAD	1	UNIDAD	15.000.000	15.000.000	19.450.000	-23%
S&C INGENIERIA S.R.L.				SECURITON	SUIZA				22.464.500	22.464.500	19.450.000	15%
FIRE MASTERS S.R.L.				HOCHIKI	USA				50.770.822	50.770.822	19.450.000	161%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

EMPRESAS	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Precio Referencial	% variación
TES INGENIERIA	4	461916602-004	Panel cetral de alarmas ala tecnica	TELETEK IRIS 01	BULGARIA	UNIDAD	1	UNIDAD	18.000.000	18.000.000	23.800.000	-24%
S&C INGENIERIA S.R.L.				SECURITON	SUIZA				22.464.500	22.464.500	23.800.000	-6%
FIRE MASTERS S.R.L.				HOCHIKI	USA				50.770.822	80.770.822	23.800.000	113%
S&C INGENIERIA S.R.L.	5	46191501-001	Sensores de humo calor multicriterios	SECURITON	SUIZA	UNIDAD	2.963	UNIDAD	610.000	1.807.430.000	690.000	-12%
TES INGENIERIA				TELETEK SENSOIRIS M140 IS	BULGARIA				650.000	1.925.950.000	690.000	-6%
FIRE MASTERS S.R.L.				HOCHIKI	USA				754.212	2.234.730.156	690.000	9%
TES INGENIERIA	6	46191602-003	Pulsadores de accionamiento manual	TELETEK SENSOIRIS MCP 150	BULGARIA	UNIDAD	237	UNIDAD	650.000	154.050.000	710.000	-8%
S&C INGENIERIA S.R.L.				SECURITON	SUIZA				660.000	156.420.000	710.000	-7%
FIRE MASTERS S.R.L.				HOCHIKI	USA				775.457	183.783.309	710.000	9%
TES INGENIERIA	7	46191505-001	Alarma audiovisual con luz estroboscópica	TELETEK SENSOIRIS WSST	BULGARIA	UNIDAD	237	UNIDAD	400.000	94.800.000	489.000	-18%
S&C INGENIERIA S.R.L.				SYSTEM SENSOR	SUIZA				550.000	130.350.000	489.000	12%
FIRE MASTERS S.R.L.				HOCHIKI	USA				679.853	161.125.161	489.000	39%
TES INGENIERIA	8	39111706-001	Luces de emergencias conaccionamiento automatico	VCP	CHINA	UNIDAD	340	UNIDAD	160.000	54.400.000	215.000	-26%
S&C INGENIERIA S.R.L.				ARGO	CHINA				245.000	83.300.000	215.000	14%
FIRE MASTERS S.R.L.				HOCHIKI	USA				241.758	82.197.720	215.000	12%
TES INGENIERIA	9	461916602-004	Fuente de 10 amp	TELETEK	BULGARIA	UNIDAD	6	UNIDAD	3.519.000	21.114.000	4.235.400	-17%
S&C INGENIERIA S.R.L.				ENFORCER	EEUU				4.250.000	25.500.000	4.235.400	0%
FIRE MASTERS S.R.L.				HOCHIKI	USA				3.505.492	21.032.952	4.235.400	-17%

10. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no presentan errores aritméticos.

11. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luego de proceder a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/16 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, se realiza las siguientes observaciones:

S&C Ingeniería S.R.L.

- **DOCUMENTACION DE CARÁCTER TECNICO:** Verificadas las documentaciones adicionales requeridas al oferente, y luego de una exhaustiva exploración de la documentación obrante en carpeta, se ha verificado lo siguiente;

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada
Dpto. de Prev. de Incendios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

MONTO DE OFERTA GS.	Descripción del Sistema	Característica de los Detectores Multicriterios	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA	ESTACIÓN CENTRAL DEL CONTROL DEL HOSPITAL CENTRAL	DETECTORES MULTICRITERIOS	SISTEMA DE PULSADORES Y ALARMAS ACÚSTICOS VISUALES	SISTEMA DE CABLEADO	ILUMINACIÓN INTERIOR	Provisión y montaje de luces de emergencia
2.435.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TES Ingeniería

- **DOCUMENTACION DE CARÁCTER TECNICO:** Verificadas las documentaciones adicionales requeridas a la oferente, y luego de una exhaustiva exploración de la documentación obrante en carpeta, ya presentada ante esta comisión, se ha verificado lo siguiente;

MONTO DE OFERTA GS.	Descripción del Sistema	Característica de los Detectores Multicriterios	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA	ESTACIÓN CENTRAL DEL CONTROL DEL HOSPITAL CENTRAL	DETECTORES MULTICRITERIOS	SISTEMA DE PULSADORES Y ALARMAS ACÚSTICOS VISUALES	SISTEMA DE CABLEADO	ILUMINACIÓN INTERIOR	Provisión y montaje de luces de emergenci
2.436.000.000	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- no se halla documentos que avalen que los técnicos gocen con certificados técnicos otorgados por el fabricante para Instalación de sistema inteligente de prevención de incendios, por el cual no cumple con lo establecido en la Sección VII. Anexo N° 1. Punto F. Item 8. Documento escrito (título, certificado) autenticado que garantice la capacidad técnica y experiencia del personal que realizara los trabajos.-

FIRE MASTER S.R.L.

- **DOCUMENTACION DE CARÁCTER TECNICO:** Verificadas las documentaciones adicionales requeridas a la oferente, y luego de una exhaustiva exploración de la documentación obrante en carpeta, ya presentada ante esta comisión, se ha verificado lo siguiente;

MONTO DE OFERTA GS.	Descripción del Sistema	Característica de los Detectores Multicriterios	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA	ESTACIÓN CENTRAL DEL CONTROL DEL HOSPITAL CENTRAL	DETECTORES MULTICRITERIOS	SISTEMA DE PULSADORES Y ALARMAS ACÚSTICOS VISUALES	SISTEMA DE CABLEADO	ILUMINACIÓN INTERIOR	Provisión y montaje de luces de emergenci
2.980.884.925	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

- no se halla documentos que avalen que los técnicos gocen con certificados técnicos otorgados por el fabricante para Instalación de sistema inteligente de prevención de incendios, por el cual no cumple con lo establecido en la Sección VII. Anexo N° 1. Punto F. Ítem 8. Documento escrito (título, certificado) autenticado que garantice la capacidad técnica y experiencia del personal que realizara los trabajos.
- No presentan documentos que avalen que los productos ofertados tengan calidad Vds similar o superior a UL, por lo tanto no cumple con lo solicitado en la Sección VII. Anexo N° 1. Copias de la certificación autenticada que demuestren calidad Vds similar o superior a UL.-

12. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

PBC	S&C INGENIERIA S.R.L	TES INGENIERIA	FIRE MASTERS S.R.L.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	CUMPLE	N/A

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

PBC	S&C INGENIERIA S.R.L	TES INGENIERIA	FIRE MASTERS S.R.L.
Fotocopia autenticada de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A	CUMPLE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	CUMPLE	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	N/A	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	N/A	CUMPLE
Presentar copias de Contratos y/o facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de sistemas inteligentes de detección de incendios a instituciones públicas y/o privadas dentro de los últimos 5(cinco) años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Compromiso de presentar la Garantía Técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

PBC	S&C INGENIERIA S.R.L	TES INGENIERIA	FIRE MASTERS S.R.L.
Cronograma de ejecución de la provisión y montaje de los bienes solicitados en la planilla de bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de ejecución del servicio conforme al modelo propuesto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita expedida por personal autorizado del Departamento de Prevención de Incendios y Catástrofes o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento escrito (titulo, certificado) autenticado que garantice la capacidad técnica y experiencia del personal que realizara los trabajos.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones Técnicas y Normas. El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada del Oferente donde manifieste que todas las normas o códigos que el Instituto de Previsión Social solicite, se cumplen en los productos ofertados y se adecuan a las especificaciones técnicas en los siguientes aspectos: Ø Todos los Bienes y Servicios conexos se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas y a las otras disposiciones de este Pliego de Bases y Condiciones. Ø Cuando no se mencionen las normas a aplicarse, se aplicaran normas equivalentes o superiores a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país origen de los bienes.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificaciones originales de pruebas y ensayos que se realizaron en los objetos presentes de esta licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada de la patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balances de los años 2013, 2014 y 2015	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. **La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto**	N/A	N/A	N/A
Copias de la Certificación autenticada que demuestren calidad Vds similar o superior a UL.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Fátima R. Ramírez Ortega
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Téc. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

13. RATIOS FINANCIEROS

TES INGENIERIA									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.905.310.966	7,74	3.469.384.363	2,56	3.491.895.060	7,01	5,77	CUMPLE
	Pasivo corriente	246.058.278		1.356.636.713		498.023.113			
Endeudamiento	Pasivo total	246.058.278	0,12	1.356.636.713	0,38	498.023.113	0,14	0,21	CUMPLE
	Activo total	2.030.724.600		3.595.427.680		3.617.090.139			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.012.667.005	3,55	448.398.631	1,57	876.504.228	3,08	2,73	CUMPLE
	Capital	285.000.000		285.000.000		285.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					3.491.895.060	2.993.871.947	365.400.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					498.023.113			
									2.436.000.000

S&C INGENIERIA S.R.L.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.900.087.121	5,39	4.613.019.378	2,62	5.000.629.698	5,14	4,38	CUMPLE
	Pasivo corriente	909.275.531		1.763.842.749		973.818.623			
Endeudamiento	Pasivo total	909.275.531	0,16	1.763.842.749	0,26	1.813.966.378	0,26	0,23	CUMPLE
	Activo total	5.585.211.361		6.674.167.247		7.006.351.594			
Rentabilidad	Utilidad Neta	549.314.694	0,37	198.804.482	0,13	209.661.897	0,14	0,21	CUMPLE
	Capital	1.500.000.000		1.500.000.000		1.500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					5.000.629.698	4.026.811.075	365.250.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					973.818.623			
									2.435.000.000

FIRE MASTERS S.R.L.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	6.163.580.884	3,31	7.579.433.468	2,18	8.533.682.379	1,37	2,29	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.864.445.940		3.478.352.621		6.223.698.929			
Endeudamiento	Pasivo total	4.186.014.863	0,48	5.614.210.489	0,55	8.583.882.792	0,68	0,57	CUMPLE
	Activo total	8.794.461.156		10.161.479.315		12.641.010.970			
Rentabilidad	Utilidad Neta	554.417.414	0,62	665.448.532	0,74	160.136.317	0,05	0,47	CUMPLE
	Capital	900.000.000		900.000.000		3.200.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					8.533.682.379	2.309.983.450	447.132.739	CUMPLE
	Pasivo corriente					6.223.698.929			
									2.980.884.925

14. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley Nº 2051/03" y sus Decretos Reglamentarios y Resolución DNCP N° 1173/16 de fecha 18/04/16, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

Instituto de Previsión Social
Téc. Luis Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

sugerencia de adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/16 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"** a la firma **S&C INGENIERIA S.R.L.** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

S&C INGENIERIA S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
1	82101502-003	Letreros de salida de emergencia	ARGO	CHINA	UNIDAD	401	UNIDAD	329.000	131.929.000
2	461916602-004	Panel central de alarmas bloque principal	SECURITON	SUIZA	UNIDAD	2	UNIDAD	27.571.000	55.142.000
3	461916602-004	Panel central de alarmas pabellones	SECURITON	SUIZA	UNIDAD	1	UNIDAD	22.464.500	22.464.500
4	461916602-004	Panel central de alarmas ala técnica	SECURITON	SUIZA	UNIDAD	1	UNIDAD	22.464.500	22.464.500
5	46191501-001	Sensores de humo calor multicriterios	SECURITON	SUIZA	UNIDAD	2.963	UNIDAD	610.000	1.807.430.000
6	46191602-003	Pulsadores de accionamiento manual	SECURITON	SUIZA	UNIDAD	237	UNIDAD	660.000	156.420.000
7	46191505-001	Alarma audiovisual con luz estroboscópica	SYSTEM SENSOR	SUIZA	UNIDAD	237	UNIDAD	550.000	130.350.000
8	39111706-001	Luces de emergencias con accionamiento automático	ARGO	CHINA	UNIDAD	340	UNIDAD	245.000	83.300.000
9	461916602-004	Fuente de 10 amp	ENFORCER	EEUU	UNIDAD	6	UNIDAD	4.250.000	25.500.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO (Guaraníes)									**2.435.000.000**

Monto total adjudicado en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/16 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" es de Gs. 2.435.000.000 (Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Millones).-

14. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5- Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Susana Rios
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Fatima Ramirez
Dirección Jurídica

Instituto de Previsión Social
Tec. Lilian Ramírez
Dpto. de Prev. de Incendios
Dirección de Infraestructura

Tec. Lilian Fatima Ramirez
Dirección de Infraestructura